Servicio de Defensa Legal a Mujeres

22/09/2023

Fuente
UGT
Servicio defensa legal de la mujer

Estimadas y estimados compañeros:

UGT Andalucía ofrece un servicio jurídico gratuito para mujeres en el que te asesoramos, defendemos y acompañamos en tu defensa ante las discriminaciones laborales por razón de sexo que puedas tener.

Si necesitas de este servicio, puedes remitirnos un email a la siguiente dirección de correo electrónico:

- defensalegal [punto] mujer [arroba] andalucia [punto] ugt [punto] org (defensalegal[dot]mujer[at]andalucia[dot]ugt[dot]org)
- O bien, contactar telefónicamente a través del número 691258894

Igualmente, adjuntamos la GUÍA DE AYUDAS SOCIALES Y SERVICIOS PARA LA FAMILIA 2023, publicada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, cuyo objetivo es facilitar información actualizada a las personas que tienen responsabilidades familiares sobre las prestaciones, los beneficios y los servicios que tienen a su disposición en el ámbito de la Administración General del Estado.

Documentos relacionados

- Infografía Servicio de Defensa Legal a Mujeres

 Archivo de Imagen

- Guía de ayudas sociales y servicios para la familia 2023